

## **SOLICITUD PARA IMPORTAR MATERIAL PARA FINES CIENTÍFICOS DIRIGIDA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Anexo I R(UE) 2019/829)**

La solicitud debe contemplar como mínimo los siguientes datos, según proceda:

a) el nombre, la dirección, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono del solicitante, y de la persona o personas responsables de la actividad especificada, si son distintas, incluidas sus cualificaciones científicas y técnicas a efectos de las actividades especificadas;

b) el tipo de material especificado, el nombre científico o el nombre del material especificado y, en su caso, las referencias publicadas, incluida la información sobre posibles vectores;

c) la cantidad de material especificado y, en caso de envíos múltiples, el número de envíos y la cantidad en cada uno, justificada en función de la finalidad de la actividad especificada de que se trate y de la capacidad del centro de cuarentena o la instalación de confinamiento;

d) el lugar de origen del material especificado, incluidos el nombre, la dirección, la dirección de correo electrónico y el número de teléfono del expedidor y del proveedor, junto con las pruebas documentales apropiadas en caso de que el material especificado vaya a ser introducido desde un tercer país;

e) la duración de la actividad especificada, así como un resumen de su naturaleza y sus objetivos, junto con una especificación en caso de ensayos y trabajos científicos o educativos relativos a la selección de variedades;

f) las condiciones de envasado en las que el material especificado se trasladará o importará;

g) el nombre, la dirección y la descripción de la estación de cuarentena o la instalación de confinamiento;

h) la utilización final del material especificado al término de la actividad especificada, por ejemplo: destrucción, recogida o almacenamiento;

i) en su caso, el método de destrucción o el tratamiento del material especificado al término de la actividad especificada.

A petición de la autoridad competente se facilitarán otras informaciones o aclaraciones.